ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS VITERBO CALDAS
Personería Jurídica 2627/091 DE OCTUBRE 06 DE 1975.
NIT: 9000334665

CONVENIO SOLIDARIO No. 001-2025". CON LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL

INFORME FINAL

OBJETO DEL CONVENIO

PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR PODA, ERRADICACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ARBOLES PRESENTES EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VITERBO.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. PODA DE ARBOLES URBANOS:

* Realizar poda de formación, sanitaria y de reducción de copa.
* Eliminar ramas secas, enfermas o peligrosas.
* Aplicar técnicas adecuadas para minimizar el impacto ambiental.

FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES

Según evaluación técnica y priorización del riesgo, realizada por el ingeniero ambiental de la oficina de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible y posterior autorización del Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible, en respuesta a denuncias y/o solicitudes ciudadanas o como parte de las acciones de gestión del riesgo.

Esta evaluación se lleva a cabo cuando se presentan quejas formales o situaciones que ameriten intervención, y no tiene una periodicidad fija, sino que responde a la ocurrencia de estos eventos.

2. ERRADICACIÓN Y TALA DE ÁRBOLES EN RIESGO:

* Identificar y erradicar árboles en estado crítico o con riesgo inminente.
* Realizar estudios previos y cumplir normativa ambiental.
* Garantizar la disposición adecuada del material vegetal.

FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES

Según evaluación técnica y priorización del riesgo, realizada por el ingeniero ambiental de la oficina de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible y posterior autorización del Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible, en respuesta a denuncias y/o solicitudes ciudadanas o como parte de las acciones de gestión del riesgo.

Esta evaluación se lleva a cabo cuando se presentan quejas formales o situaciones que ameriten intervención, y no tiene una periodicidad fija, sino que responde a la ocurrencia de estos eventos.

3. DISPOSICIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS VEGETALES:

* Retirar y disponer adecuadamente los residuos generados por poda, tala y mantenimiento.
* Coordinar con entidades municipales la recolección del material orgánico.

FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES

De acuerdo con el cronograma de poda y tala.

ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS VITERBO CALDAS
Personería Jurídica 2627/091 DE OCTUBRE 06 DE 1975.
NIT: 9000334665

VALOR DEL CONVENIO: $ 45.000.000

TOTAL: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/TE.

RESPALDO:

El convenio se respalda bajo los siguientes documentos:

CDP No 00176 de 13 de marzo de 2025 por valor de $30.000.000 expedido por el Municipio de Viterbo Caldas.

CDP No. 00372 del 17 de junio de 2025 por valor de $15.000.000 expedido por el Municipio de Viterbo Caldas

TOTALES: $45.000.000

.

FORMA DE PAGO

Previa suscripción del acta de inicio y el cumplimiento de todos los requisitos de perfeccionamiento del convenio, se harán pagos parciales a través de informes donde se evidencien las actividades desarrolladas.

PLAZO:
Desde la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2025

ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS VITERBO CALDAS
Personería Jurídica 2627/091 DE OCTUBRE 06 DE 1975.
NIT: 9000334665

INFORME DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

De acuerdo con lo dispuesto por la Secretaría de Agricultura del municipio de Viterbo Caldas en el convenio solidario se enmarcan las siguientes acciones a desarrollar durante la permanencia del convenio y/o hasta que se cubra el presupuesto asignado a través del este.

ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA
1	Poda de árboles urbanos	* Realizar poda de formación, sanitaria y de reducción de copa. * Eliminar ramas secas, enfermas o peligrosas. * Aplicar técnicas adecuadas para minimizar el impacto ambiental.	Según evaluación técnica y priorización del riesgo, realizada por el ingeniero ambiental de la oficina de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible y posterior autorización del Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible, en respuesta a denuncias y/o solicitudes ciudadanas o como parte de las acciones de gestión del riesgo. Esta evaluación se lleva a cabo cuando se presentan quejas formales o situaciones que ameriten intervención, y no tiene una periodicidad fija, sino que responde a la ocurrencia de estos eventos.
2	Erradicación y tala de árboles en riesgo	* Identificar y erradicar árboles en estado crítico o con riesgo inminente. * Realizar estudios previos y cumplir normativa ambiental. * Garantizar la disposición adecuada del material vegetal.	Según evaluación técnica y priorización del riesgo, realizada por el ingeniero ambiental de la oficina de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible y posterior autorización del Secretario de Agricultura y Desarrollo Sostenible, en respuesta a denuncias y/o solicitudes ciudadanas o como parte de las acciones de gestión del riesgo. Esta evaluación se lleva a cabo cuando se presentan quejas formales o situaciones que ameriten intervención, y no tiene una periodicidad fija, sino que responde a la ocurrencia de estos eventos.

3	Disposición y gestión de residuos vegetales	* Retirar y disponer adecuadamente los residuos generados por poda, tala y mantenimiento. * Coordinar con entidades municipales la recolección del material orgánico.	De acuerdo con el cronograma de poda y tala.

DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES

ITEM1. PODA DE ARBOLES URBANOS

Al momento de la realización de este informe no se han efectuado podas de árboles dado que no he recibido instrucciones para tal efecto, el cual no tiene una periodicidad fija, sino que responde a la ocurrencia de estos eventos.

Nota:
La ejecución de este Ítem está supeditado a las solicitudes realizadas por la Secretaria de Agricultura del Municipio de Viterbo Caldas.

ITEM 2. ERRADICACION Y TALA DE ARBOLES EN RIESGO.

En este ítem, la secretaria de agricultura del municipio de Viterbo ha realizado cuatro solicitudes de tala de árboles que se encuentran en riesgo inminente, a continuación, detallo las actividades desarrolladas.

ARBOL No. 1
Acacia grande, con una altura aproximada de 15 metros de altura de gran grosor ubicado en la calle 1 entre carrera 11 y 12, este árbol de acuerdo al informe presentado por la secretaria de Agricultura del municipio de Viterbo se encontraba en inminente peligro de desprendimiento de su base.

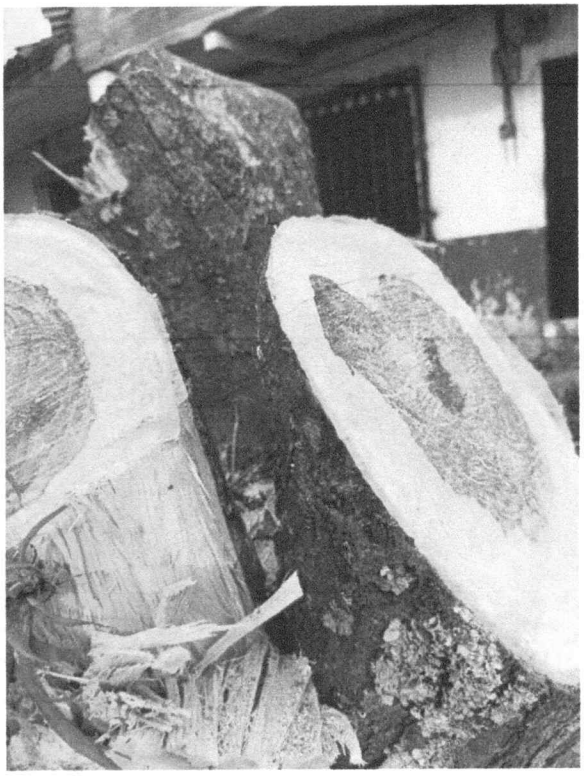
ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS VITERBO CALDAS
Personería Jurídica 2627/091 DE OCTUBRE 06 DE 1975.
NIT: 9000334665

Para la actividad descrita, se hizo necesario la vinculación de personal idóneo, con experiencia y con certificados actualizados de trabajo en altura, así mismo se hizo necesaria la contratación de maquinaria pesada para el recibimiento de brazos de gran tamaño y peso.

Dicha actividad se llevo al cabo el día 19 de julio del año 2025

A continuación, se visualizan las fotografías de la actividad desarrollada.









Asi mismo se realizó recolección de material vegetal el cual fue dispuesto en zona rural al ambiente para que haga el proceso de descomposición que sirva como material vegetal y este último se convierta en materia orgánica para el manejo de diversas plantas.

ARBOL No. 2

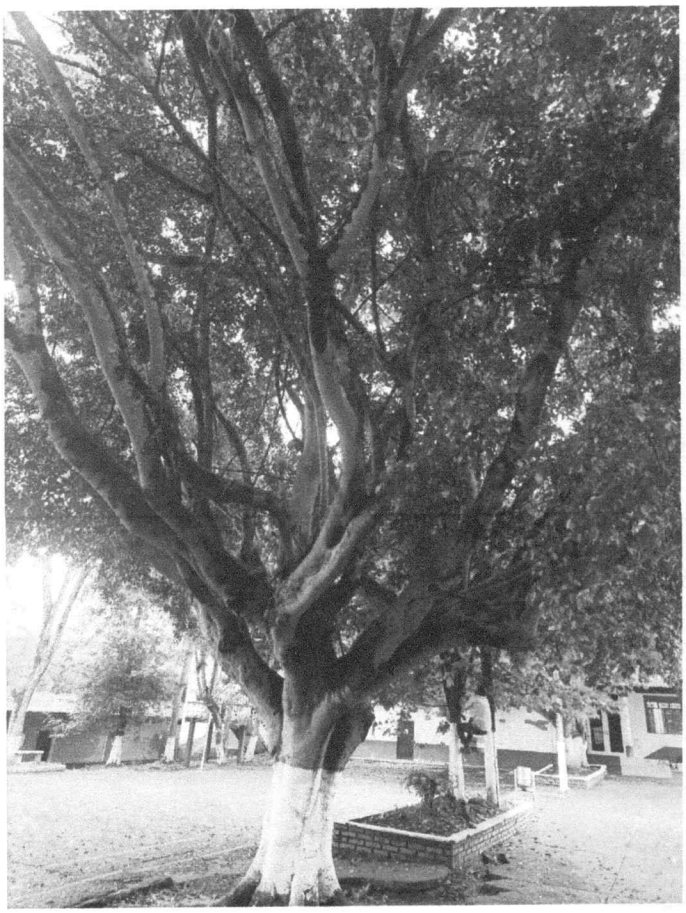
Ficus grande, con una altura aproximada de 17 metros de altura de gran grosor ubicado en el Colegio Nazario Restrepo, este árbol de acuerdo al informe presentado por la secretaria de Agricultura del municipio de Viterbo se encontraba afectando las losas de cemento del colegio donde es una amenaza para los estudiantes del colegio Nazario retrepo.

Para la actividad descrita, se hizo necesario la vinculación de personal idóneo, con experiencia y con certificados actualizados de trabajo en altura, así mismo se hizo

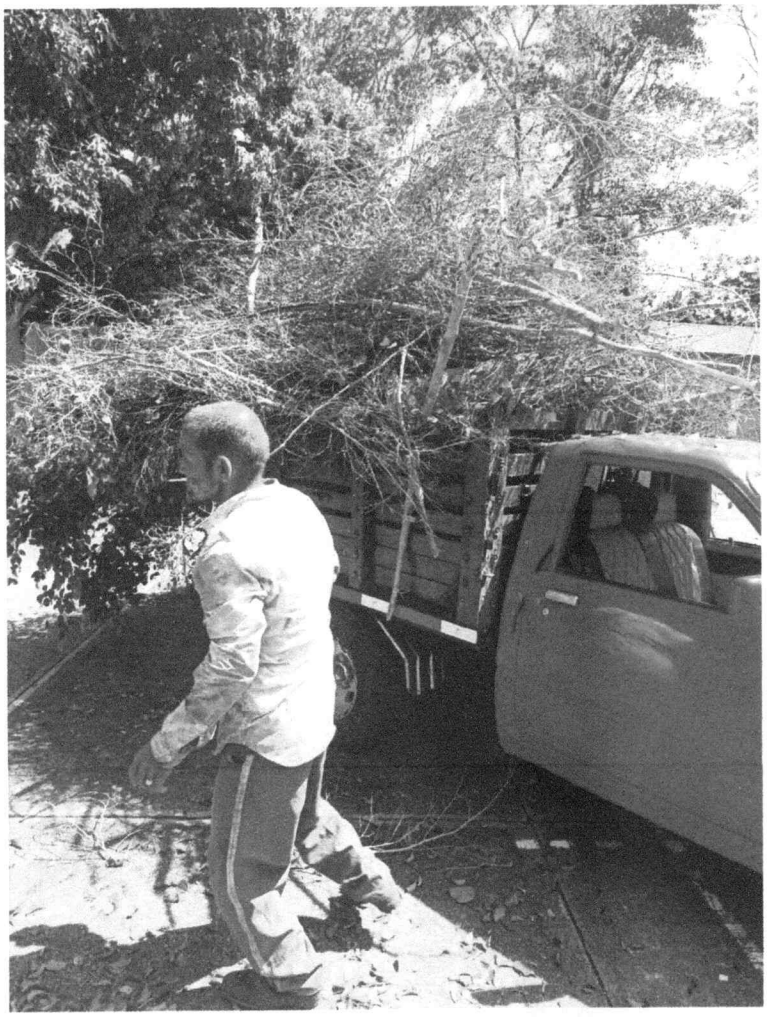
necesaria la contratación de maquinaria pesada para el recibimiento de brazos de gran tamaño y peso.

Dicha actividad se levo al cabo el día 22 de julio del año 2025.

A continuación, se visualizan las fotografías de la actividad desarrollada.







Asi mismo se realizó recolección de material vegetal el cual fue dispuesto en zona rural al ambiente para que haga el proceso de descomposición que sirva como material vegetal y este último se convierta en materia orgánica para el manejo de diversas plantas.

ARBOL No. 3

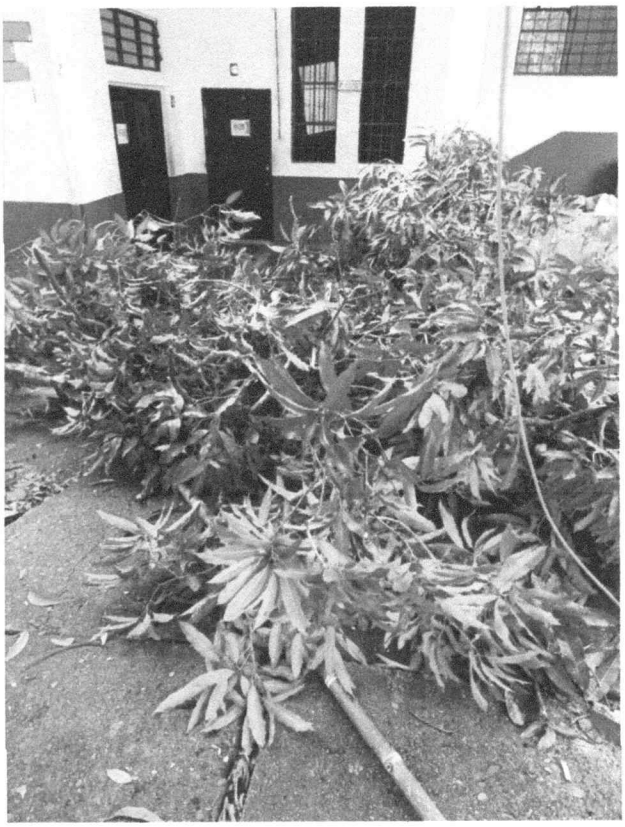
Mango de gran altura, aproximadamente de 12 metros de altura ubicado en el Colegio Nazario Restrepo, este árbol de acuerdo al informe presentado por la secretaria de Agricultura del municipio de Viterbo se encontraba afectando las losas de cemento del colegio donde es una amenaza para los estudiantes del colegio Nazario retrepo.

Para la actividad descrita, se hizo necesario la vinculación de personal idóneo, con experiencia y con certificados de trabajo en altura, se hizo necesario el cierre de la vía en ambas esquinas, mientras se realizaba el trabajo y la recogida del material vegetal.

Dicha actividad se levo al cabo el día 22 de junio del año 2025.

A continuación, se visualizan las fotografías de la actividad desarrollada.





Así mismo se realizó recolección de material vegetal el cual fue dispuesto en zona rural al ambiente para que haga el proceso de descomposición que sirva como material vegetal y este último se convierta en materia orgánica para el manejo de diversas plantas.

ARBOL No. 4

Dos árboles Piñón de gran altura, aproximadamente de 22 y 18 metros de altura ubicado en la vereda la Linda, donde se reportó desprendimiento desde la raíz y obstruyendo la circulación vehicular de la vereda.

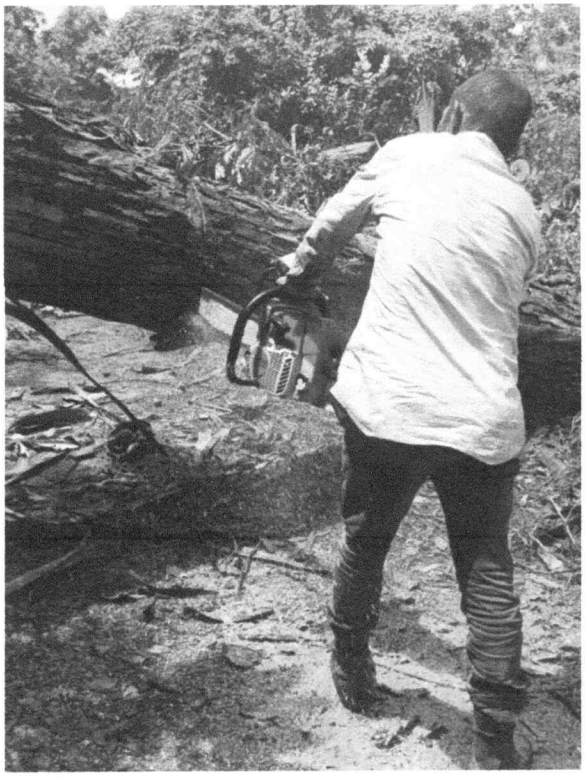
Para la actividad descrita, se hizo necesario la vinculación de personal idóneo, con experiencia y con certificados de trabajo en altura, se hizo necesario el cierre de la vía en ambas esquinas, mientras se realizaba el trabajo y la recogida del material vegetal.

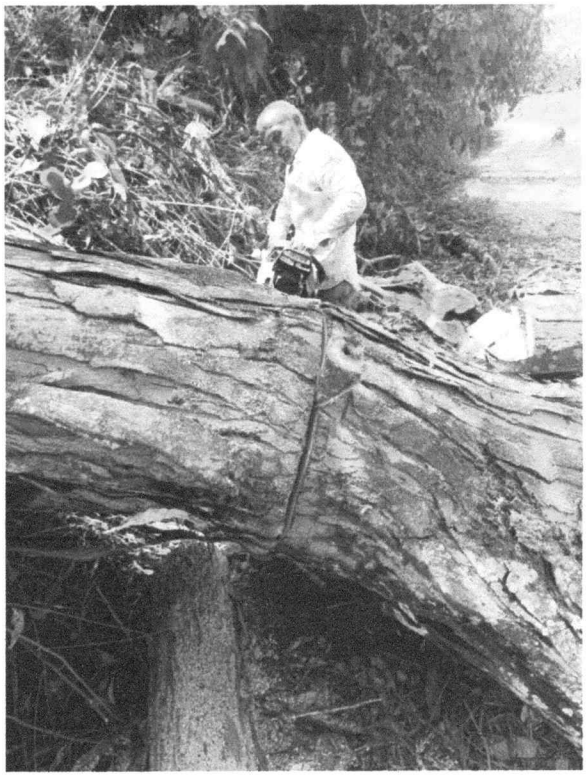
Dicha actividad se llevó a cabo el día 29 de junio del año 2025.

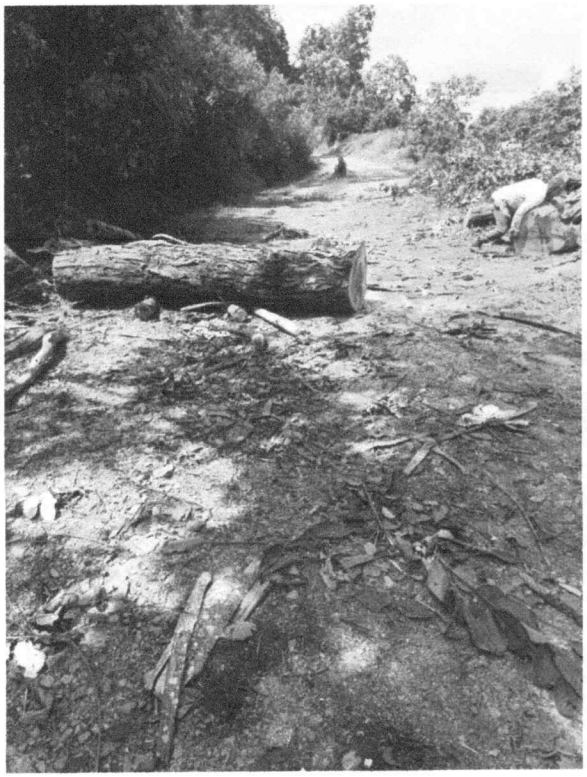
A continuación, se visualizan las fotografías de la actividad desarrollada.

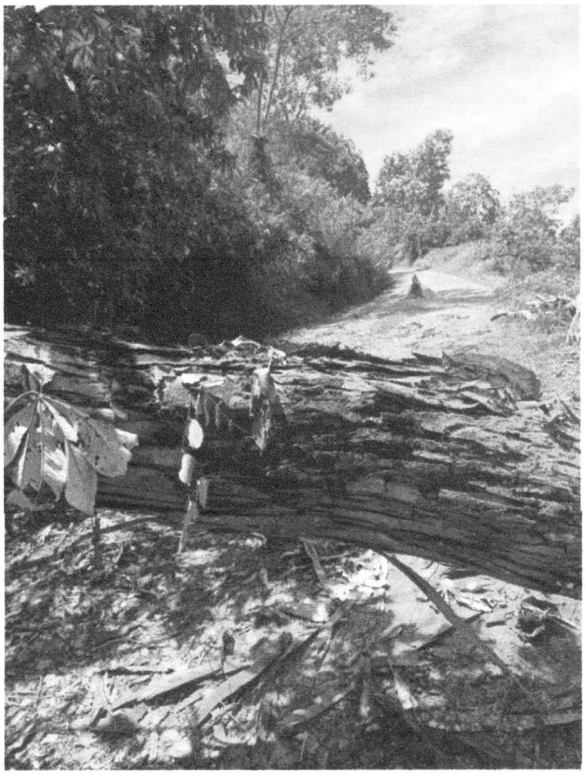


ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS VITERBO CALDAS
Personería Jurídica 2627/091 DE OCTUBRE 06 DE 1975.
NIT: 9000334665









Asi mismo se realizó recolección de material vegetal el cual fue dispuesto en zona rural al ambiente para que haga el proceso de descomposición que sirva como material vegetal y este último se convierta en materia orgánica para el manejo de diversas plantas.

ARBOL No. 5

Tres Lechudos de gran altura, aproximadamente de 12 metros de altura ubicado en la vereda la Alsacia, donde se reportó desprendimiento desde la raíz y obstruyendo la circulación vehicular de la vereda.

Para la actividad descrita, se hizo necesario la vinculación de personal idóneo, con experiencia y con certificados de trabajo en altura, se hizo necesario la movilización de todos los caninos y felinos del albergue para otro sitio donde estuvieran seguros por la caída de los brazos al momento de los cortes, mientras se realizaba el trabajo y la recogida del material vegetal.

Dicha actividad se levo al cabo el día 02 de julio del año 2025.

A continuación, se visualizan las fotografías de la actividad desarrollada.





Asi mismo se realizó recolección de material vegetal el cual fue dispuesto en zona rural al ambiente para que haga el proceso de descomposición que sirva como material vegetal y este último se convierta en materia orgánica para el manejo de diversas plantas.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

TALA

* Identificar y erradicar árboles en estado crítico o con riesgo inminente.
* Realizar estudios previos y cumplir normativa ambiental.

Según evaluación técnica y priorización del riesgo, realizada por el ingeniero ambiental de la oficina de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible y posterior autorización del Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible, en respuesta a denuncias y/o solicitudes ciudadanas o como parte de las acciones de gestión del riesgo. Esta evaluación se lleva a cabo cuando se presentan quejas formales o situaciones que ameriten intervención, y no tiene una periodicidad fija, sino que responde a la ocurrencia de estos eventos.

TABLA DE COSTOS, GENERADA POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS

ARBOLES DEL MUNICIPIO	METROS DE ALTURA		
	2 - 5	6 - 8	9 - 15
TALA	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.500.000,00
PODA	$ 200.000,00	$ 350.000,00	$ 500.000,00
RECOLECCION Y TRANSPORTE	$ 200.000,00	$ 400.000,00	$ 600.000,00

De acuerdo con los datos anteriores, el CONVENIO SOLIDARIO celebrado entre EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS, Y LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL presenta una ejecución del 100%, tal como se puede evidenciar en las actividades y en la relación de cobro que se presenta a continuación de acuerdo con la anterior tabla.

	TALA	RECOLECCION Y TRANSPORTE	TOTAL
ARBOL #1	$1.500.000	$600.000	$2.100.000

ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS VITERBO CALDAS
Personería Jurídica 2627/091 DE OCTUBRE 06 DE 1975.
NIT: 9000334665

ARBOL #2	$1.500.000	$600.000	$2.100.000
ARBOL #3	$1.500.000	$600.000	$2.100.000
ARBOL #4	$1.500.000	$600.000	$2.100.000
ARBOL #5	$3.000.000	$1.200.000	$4.200.000
ARBOL #6	$3.300.000	$1.800.000	$5.100.000
TOTALES			$15.600.000

Ulises Rendon

ULISES RENDON JARAMILLO

Presidente ASOJAC Viterbo Caldas.